

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

ACUERDO N° 538.- En la Provincia de San Luis, a VEINTE días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. LILIA ANA NOVILLO, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.-

DIJERON: Visto que por Acuerdo N° 458/2020 se dispuso que el Instituto de Capacitación e Investigación “Dr. Tomas Jofré” y la Escuela de Especialización para la Magistratura y Función Judicial “Dr. Juan Crisóstomo Lafinur”, se denominaran Instituto de Capacitación “Dr. Juan Crisóstomo Lafinur”.-

Que ante ello, por Resolución N° 69 (I.C.S.L.) del referido Instituto de Capacitación, de fecha 08/10/2020, se convocó a los agentes judiciales Omar Andrés Barrozo, Diseñador Gráfico, que se desempeña en Dirección de Prensa y Comunicación Institucional y Elisabet Sudack, Administrativa-Diseñadora Multimedial, que se desempeña en la Oficina de Protocolo y Ceremonial, a los fines de diseñar un logotipo para el nuevo Instituto de Capacitación “Dr. Juan Crisóstomo Lafinur”, cuyas propuestas debían elevarse a Secretaría Administrativa, para su posterior elección.-

Que habiendo sido consideradas por el Alto Cuerpo las propuestas formuladas, las que se agregan en ADM 481/15, en trámite ante Secretaría Administrativa, se resolvió la realización del logotipo del Instituto de Capacitación por los agentes de manera conjunta.-

Que según se expone en la propuesta, se buscó proporcionar una imagen representativa que haga honor al nombre del Instituto de Capacitación; a esos fines se construyó una figura compuesta por tres elementos esenciales: las sierras, el cielo y la imagen del Poeta ilustre puntano “Dr. Juan Crisóstomo Lafinur”. Las sierras y el cielo que han sido redibujados, se tomaron del lugar original donde se encuentra emplazado el Museo de la Poesía Manuscrita “Dr. Juan Crisóstomo Lafinur” en La Carolina, Provincia de San Luis; y la imagen del Dr. Juan Crisóstomo Lafinur, es un fragmento de la obra que se encuentra

emplazada en el Palacio de Justicia. A su vez, se emplearon dos colores del Escudo del Poder Judicial de San Luis para lograr una identidad propia, pero sin perder la pertenencia institucional. Por ello;

ACORDARON: I.- APROBAR el imagotipo que identifica al Instituto de Capacitación “Dr. Juan Crisóstomo Lafinur” del Poder Judicial Provincial -imagen adjunta en actuación N° 15220508 del ADM 481/15-, que obra como Anexo I del presente.-

II.- DETERMINAR que para el uso institucional -tanto interno como externo- del imagotipo aprobado en el punto precedente, se deberá dar cumplimiento a las reglas especificadas en el Anexo II de este Acuerdo.-

III.- DISPONER que el presente Acuerdo se publique por Secretaría Administrativa en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos” y por un día en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a todos los organismos y personal del Poder Judicial.-

ANEXO I



**Instituto
de Capacitación
Dr. Juan Crisóstomo Lafinur**
Poder Judicial de San Luis

Identidad Visual

Instituto de Capacitación

Dr. Juan Crisóstomo Lafinur

Dirección de Prensa y
Comunicación Institucional
Protocolo y Ceremonial

Idea

Para proporcionar una imagen representativa que haga honor al nombre del Instituto de Capacitación “Dr. Juan Crisóstomo Lafinur”, se construyó una figura compuesta por tres elementos esenciales: Las sierras, el cielo y la imagen del Poeta ilustre puntano “Dr. Juan Crisóstomo Lafinur”.

Las sierras y el cielo que han sido redibujadas, se tomaron del lugar original donde se encuentra emplazado el Museo de la Poesía Manuscrita “Dr. Juan Crisóstomo Lafinur” en La Carolina, Provincia de San Luis.



Instituto de Capacitación Dr. Juan Crisóstomo Lafinur

Poder Judicial de San Luis

La imagen del Dr. Juan Crisóstomo Lafinur, es un fragmento tomado del obra que se encuentra emplazada en el Palacio de Justicia, que fue aprobada por Decreto del Sr. Gobernador de la Provincia de San Luis, Dr. Alberto Rodríguez Saá en el marco de la inauguración del Museo de la Poesía en La Carolina, San Luis.



Representación



**Instituto
de Capacitación
Dr. Juan
Crisóstomo Lafinur**
Poder Judicial de San Luis

A través de sus objetivos generales, reglamentados por Acuerdo N° 458/20, el **Instituto de Capacitación "Dr. Juan Crisóstomo Lafinur"**, expone los valores fundamentales que le otorgan significación institucional y cultural como organismo del Poder Judicial de San Luis dedicado a la formación académica y profesional de la comunidad judicial y la ciudadanía en general, entre los cuales se destacan: capacitación permanente, innovación, vinculación, investigación, espíritu solidario, ética, comunicación, entre otros.

En esta búsqueda de renovación de identidad visual, para la presente propuesta se diseñó un imagotipo, donde se confluyeron todos estos significados con la relevancia del ilustre personaje histórico, cuyo nombre acompaña esta identidad renovada.

Imagotipo: es un signo gráfico que combina el ícono y el texto en una composición única, donde ambos elementos constituyen un todo debidamente armonizado e interdependiente, sin estar fusionados.

La denominación "imagotipo" deriva de la fusión de las siguientes palabras:

Imagen: hace referencia al ícono presente.

Logo: se refiere a la presencia de una palabra.

Tipo: En alusión a la marca que identifica.

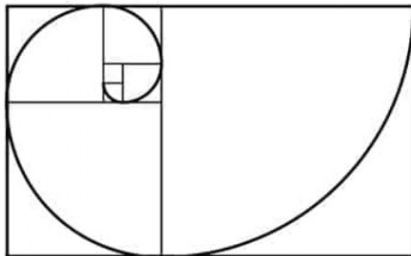
Otra característica es que, en caso de ser necesario, pueden funcionar por separado.

Construcción

La búsqueda de un orden en la construcción del imago tipo nos lleva a recordar las proporciones áureas. Este orden genera una atracción visual y otorga coherencia con sus proporciones.



Figura 1



El uso de la proporción áurea no es nuevo. La realidad es que a lo largo de la historia ha sido aplicada con éxito en múltiples cuadros, diseños, edificios, fotografía... etc. Su uso genera una proporcionalidad natural ante el espectador que es necesaria para obtener una visual con armonía. [Gomez C., 2016]

Características



**Instituto
de Capacitación
Dr. Juan Crisóstomo Lafinur**
Poder Judicial de San Luis

Para esta propuesta, se buscó pregnancia, es decir, una propuesta de renovación de identidad visual que capte la atención de quien observa por su estructura armoniosa y equilibrada.

.Para ello, se emplearon dos colores del Escudo del Poder Judicial de San Luis para lograr una identidad propia pero sin perder la pertenencia institucional.

La incorporación de la imagen de Lafinur le otorga realce y reconocimiento social al imagotipo, e individualidad en la versión de diseño presentada.

Las tipografías empleadas en diferentes puntos [tamaños] otorgan más claridad en el nombre. La unión de ambas características las encuadra como una marca con contundencia visual.

Colores

Rojo oscuro: utilizado en la imagen institucional. Representa fortaleza, valor y lealtad.

Marrón claro: utilizado para recrear el color de las sierras.

Celeste: utilizado para representar el color del cielo.

Tipografía

Plataform Medium

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890.:;'"(!?) +-* /=

La tipografía utilizada es la Plataform Medium en diferentes pesos o puntos.

Es una fuente sin Serif o palo seco. Este tipo de fuentes tiene como características que los elementos remotos de la parte superior poseen un tamaño similar a los caracteres en mayúscula.

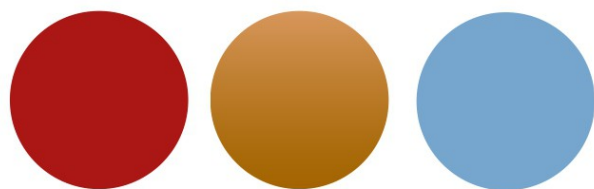
Utiliza elementos simples en su construcción como círculos o cuadrados.

[Ver ejemplo Figura 1]

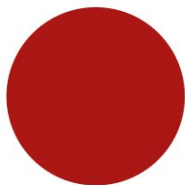


Colorimetría

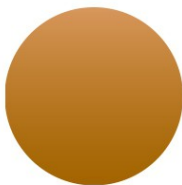
Paleta de colores



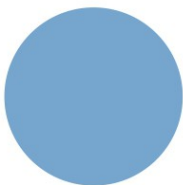
Colores principales



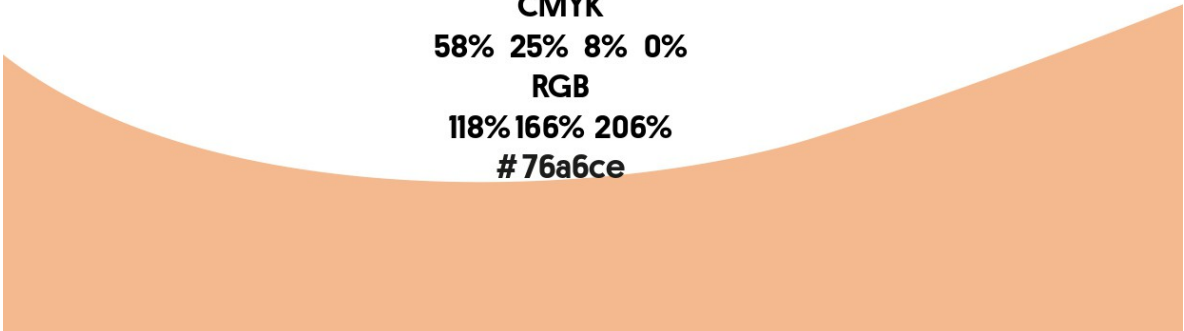
CMYK
20% 100% 100% 18%
RGB
171% 24% 22%
HEX
#AB1816



CMYK
26% 58% 100% 22%
RGB
153% 103% 20%
HEX
#46614



CMYK
58% 25% 8% 0%
RGB
118% 166% 206%
#76a6ce



Tamaño

El menor tamaño de uso para mejor legibilidad es de 2 cm de altura por la proporción.



Área de protección

Alrededor del Imagotipo siempre deberán considerarse espacios en blanco asegurando su independencia visual de otros elementos, facilitar su rápida identificación y evitar la interrupción.



Usos incorrectos

No se puede desproporcionar ni cambiar de color, tampoco se deben separar los elementos o cambiar la tipografía. Las variaciones por tamaños se deben consultar con el organismo creativo pertinente, autor del imagotipo y responsable de velar por su correcto uso tanto interno como externo.



Mockup [Fotomontaje]

Muestra de aplicaciones en web y papelería básica: se utilizan los colores designados en el imagotipo en sus diferentes variantes.

Para papel carta y sobre: debe estar acompañado del Escudo del Poder Judicial y en la parte inferior color naranja al 50 %.

En elementos pequeños: puede ir solo una parte del imagotipo, (la denominación Instituto de Capacitación Dr. Juan Crisóstomo Lafinur).



En los demás usos, como banners, cartelería se deberá consultar con el área de Diseño de la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional del Poder Judicial de San Luis.

Créditos



**Instituto
de Capacitación
Dr. Juan Crisóstomo Lafinur**
Poder Judicial de San Luis

Idea y creación:

Elisabet Sudack - Técnica en Diseño Multimedial

Omar Barrozo - Diseñador Gráfico

